

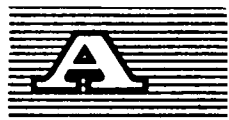
NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.1/L.176
24 septiembre 1957
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES



Duodécimo período de sesiones
PRIMEFA COMISION
Tema 24 del programa

REGLAMENTACION, LIMITACION Y REDUCCION EQUILIBRADA DE TODAS LAS FUERZAS ARMADAS Y DE TODOS LOS ARMAMENTOS; CONCERTACION DE UNA CONVENCION (TRATADO) INTERNACIONAL SOBRE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS Y LA PROHIBICION DE LAS ARMAS ATOMICAS, DE HIDROGENO Y DEMAS ARMAS DE DESTRUCCION EN MASA

a) INFORME DE LA COMISION DE DESARME

India: proyecto de resolución*

La Asamblea General,

Advirtiendo que una parte muy grande y creciente de la opinión mundial manifiesta aprensión y alarma ante la continuación de las pruebas de armas nucleares y termonucleares, sobre todo desde 1954,

Advirtiendo el largo período de actividad y la enorme peligrosidad que tienen las substancias liberadas por tales explosiones y sus ineluctables efectos en todo el mundo para las generaciones presentes y futuras de la humanidad y para todas las formas de vida,

Tomando en cuenta el reciente aumento del número de países que efectúan tales pruebas de armas nucleares y termonucleares, la posibilidad de que ese número aumente aún más y las consiguientes complicaciones y dificultades,

* Este proyecto de resolución fué presentado en una carta de fecha 21 de septiembre de 1957 del Representante Permanente de la India.

57-26344

/...

Considerando que la suspensión de las explosiones experimentales favorecería por lo menos hasta cierto punto, la reducción de la tirantez en el mundo y que, por ser un primer paso hacia el desarme, facilitaría el éxito de los esfuerzos encaminados a lograr un acuerdo de desarme,

1. . Insta a los Estados Miembros, en interés de las generaciones presentes y futuras de la humanidad, a suspender incondicional e inmediatamente todas las pruebas de armas nucleares y termonucleares;

2. Insta a los Estados Miembros a que comuniquen inmediatamente al Secretario General, y continúen haciéndolo en el futuro, todo indicio que llegue a su conocimiento de explosiones nucleares y termonucleares efectuadas en cualquier parte del mundo, ya sea en tierra, en el aire o en el mar.
